



ESPAÑA

ES	247154
FECHA DE PRESENTACION	

MODELO DE UTILIDAD

16 MAR. 1980

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL F16 K 1/36
------------------------	----------------------------------------------

52 TITULO DE LA INVENCION "DISPOSITIVO DE CONEXIÓN PARA GRIFERÍA".

70 SOLICITANTE (S): INDUSTRIAS RAMÓN SOLER, S. A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Esplugas de Llobregat (Barcelona) Calle Ignacio Iglesias, 14-18

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE Don Ignacio PONTI GRAU

La presente invención se refiere a un dispositivo de conexión para grifería, especialmente indicado para aquella grifería de doble entrada, como ocurre en los mezcladores de agua caliente y fría.

5 En los grupos de grifería de doble entrada hay incorporadas de origen sendas tuberías de cobre u otro material, a las que deberán ampalmarse las que constituyen las redes de alimentación. Para ello es preciso curvar o acodar dichas tuberías, para poder adaptarlas a las posiciones que vienen
10 condicionadas en cada caso concreto por la situación del aparato en el que va acoplada la grifería, y de la red alimentadora. Esta adaptación de las tuberías resulta muy difícil, por no decir imposible, pues si bien en una primera operación de calentamiento se consigue dar flexibilidad a las tuberías, éstas se endurecen fácilmente y no es posible volver a conseguir la flexibilidad necesaria para su adaptación a la dirección deseada.

Para evitar estos inconvenientes se ha ideado el dispositivo de conexión para grifería objeto de la invención, de constitución sencilla, fácilmente adaptable a las necesidades de cada caso concreto y totalmente seguro.

Esencialmente el dispositivo en cuestión comprende una boquilla con un extremo roscado acoplable herméticamente, mediante las juntas oportunas, al orificio de entrada de la grifería, cuya boquilla presenta en su extremo opuesto medios
25 de enchufe a presión y de forma hermética, de un tubo flexible con una malla exterior de revestimiento, cuyo tubo flexible es portador en su extremo libre de una boquilla unida al mis-

mo en forma hermética, dotada de medios apropiados de empalme a una tubería convencional de la instalación.

Preferiblemente, las boquillas enchufadas en el tubo flexible tienen sus respectivos extremos ensanchados a modo de arpón y se hallan fijados inamoviblemente al tubo flexible mediante casquillos incrustados alrededor del tubo flexible a la altura de tales extremos.

En el caso de que se trate de una grifería con doble entrada se ha previsto que las boquillas de conexión de los tubos a las bocas de entrada de la montura, son de distinta longitud, a fin de que los casquillos de fijación respectivos queden en disposición defasada.

Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompañan un dibujo en el que, tan solo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

En dicho dibujo su única figura es una sección longitudinal del dispositivo en posición de trabajo, en una grifería de doble entrada.

El dispositivo de conexión para grifería descrito consta en los dibujos de una boquilla rígida -1- para cada una de las entradas -2- de agua caliente y fría del grupo o grifería -3-, cuyas boquillas presentan uno de sus extremos -4- roscado para acoplamiento a dichas entradas -2-, en tanto que el extremo opuesto de las boquillas presenta un cuello -5- más estrecho rematado por un regrueso cónico -6- a modo de arpón. El acoplamiento de los extremos -4- a las bocas -2- se realiza con interposición de una junta -7- de hermeticidad.

En el cuello -5- se enchufa a presión un extremo de una tubería flexible -8-, con un revestimiento exterior formado por una malla metálica -9-. Este enchufe queda asegurado por medio de un casquillo exterior -10- que rodea al tubo flexible y que se deforma para evitar un desprendimiento fortuito.

En el extremo opuesto del tubo flexible -8- está enchufada una boquilla -11- con extremo cóncavo -12- semejante al -6-, retenido por un casquillo deformado -13- similar al -10-.

La boquilla -11- presenta una valona escalonada -14- para la retención de una tuerca de vaso -15- destinada al empalme de la conducción a la red convencional de suministro.

Como se deduce fácilmente de todo lo descrito y por la observación de los dibujos, el dispositivo de conexión es de constitución sencilla, puesto que comprende unas boquillas y un tubo flexible blindado, perfectamente acoplados y herméticamente unidos y empalmados a las bocas de entrada del grupo. La configuración flexible de los tubos -8- permite orientarlos en la dirección deseada, sin necesidad de calentarlos, para poder realizar los empalmes necesarios en la red suministradora. El blindaje -9- confiere a la tubería la protección necesaria, sin restarle flexibilidad.

Hay que hacer notar que, tratándose de griferías de doble entrada, las boquillas -1- son de distinta longitud, y los casquillos -10- quedan defasados, ocupando así menos espacio.

Serán independientes del objeto de la invención los

materiales empleados en la fabricación de los distintos componentes del dispositivo, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -



R E I V I N D I C A C I O N E S

1. Dispositivo de conexión para grifería, caracterizado esencialmente por el hecho de que comprende una boquilla rígida, con un extremo roscado para su empalme a la boca de entrada de la grifería, con medios de hermeticidad apropiados, cuya boquilla presenta su extremo opuesto configurado adecuadamente para su enchufe hermético a un extremo de un tubo flexible con un blindaje exterior de malla metálica, cuyo tubo flexible presenta acoplado en el otro extremo una boquilla para su empalme a la red de suministro.

10 2. Dispositivo de conexión para grifería, según la reivindicación anterior, caracterizado por el hecho de que los extremos de las boquillas enchufados en el tubo flexible presentan ensanchamientos cónicos a modo de arpón, precedidos de cuellos más estrechos, rodeados a presión mediante casquillos
15 externos deformados dispuestos alrededor del tubo flexible.

3. Dispositivo de conexión para grifería, según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados por el hecho de que en las griferías de doble entrada las boquillas conectadas a las entradas de la grifería son de distinta longitud y los casquillos de fijación de los extremos de los tubos flexibles están defasados.

4. Dispositivo de conexión para grifería.

Todo ello según queda descrito en la presente memoria y resumido en las reivindicaciones contenidas al final de la misma, establecidas de acuerdo con el artículo 100 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial y que comprenden en

conjunto siete hojas foliadas, escritas a máquina por una so-
la de sus caras.

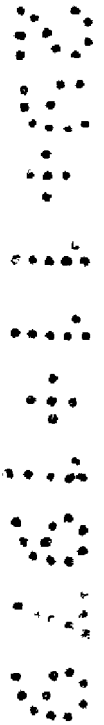
Barcelona, 29 de noviembre de 1979

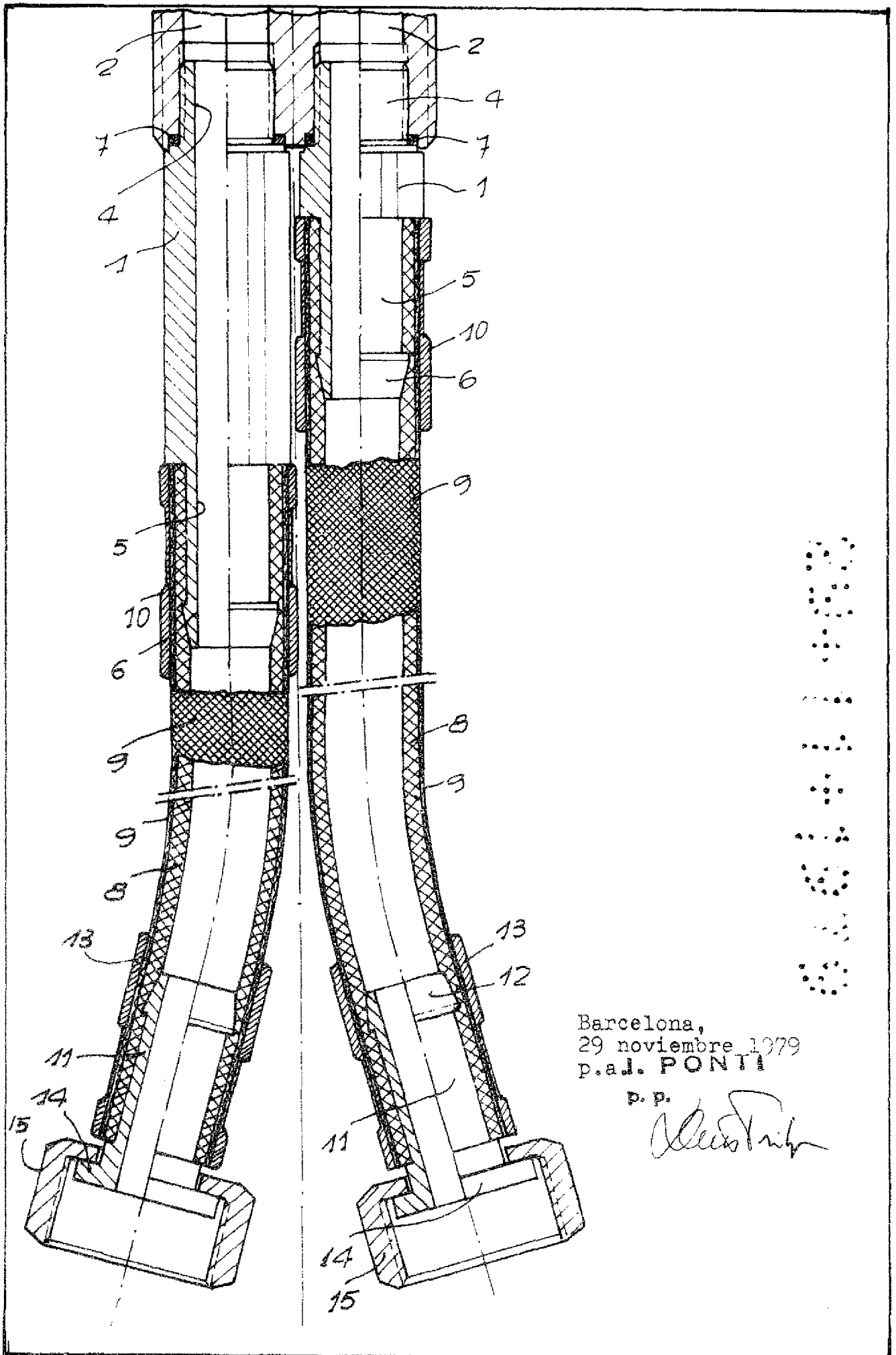
INDUSTRIAS RAMÓN SOLER, S. A.

I. PONEI

p.a.

p.p.





29981/1



Barcelona,
29 noviembre 1979
p.a.d. PONTI

P. P.